



EXP-UNC:0032245/2010

VISTO:

El proyecto "COMETEN/hechos varios", presentado por estudiantes avanzadas del Dpto. de Plástica de la Escuela de Artes, para ser ofrecido a la comunidad universitaria y extrauniversitaria,

CONSIDERANDO:

Que dicho proyecto se propone por medio de la práctica y la reflexión generar un espacio de encuentro entre artistas, favoreciendo la producción grupal y el debate sobre las problemáticas de la práctica artística,

Que dicha problemática responde a una necesidad fundamental en la formación profesional de los estudiantes y graduados en las distintas disciplinas artísticas,

Que la propuesta promueve el diálogo entre artistas, estudiantes, y toda la comunidad universitaria y no universitaria, favoreciendo la recepción de producciones artísticas contemporáneas de diversas estéticas,

Que dicho proyecto cuenta con el aval académico de la Escuela de Artes, por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1: RECONOCER la realización del proyecto "COMETEN/hechos varios", desarrollado por las estudiantes Alderete Ana Sol, Cava Florencia y Juncos Rocío como organizadoras y responsables, realizado durante el año 2010 en el Museo Genaro Pérez de la ciudad de Córdoba con la participación de jóvenes artistas del medio local como disertantes.

ARTÍCULO 2: Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Extensión, y archívese.

RESOLUCIÓN N°: **05**

Córdoba **04 FEB 2011**

m.a

Lic. Marcelo Artach
SECRETARÍO DE EXTENSIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dra. GLORIA E. EDELSTEIN
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades